



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato

SAI
UNIÓN. T.
COMUNIDAD

HOMOCLAVE		SF-DF-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Permiso eventual de venta de cerveza			
Documento por el cual se otorga el permiso para la venta de cerveza de manera eventual en el Municipio de San Felipe Gto.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de alcoholes para el Estado de Guanajuato. Título séptimo; Capítulo único., Artículo 44, sección VI. Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios para el Municipio de San Felipe Gto. Título Tercero; Capítulo VI, artículo 35 y 36			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física o moral que requiera iniciar un negocio en el municipio de San Felipe, Guanajuato			
PASOS			
1. Contratación de seguridad pública (En comunidad)	1. Permiso de secretaria (en cabecera municipal)		
2. Anuencia del Delegado de comunidad	2. Credencial de elector		
3. Permiso del evento	3. Documento de contratación de la seguridad pública o privada.		
4. Permiso de la Dirección de Fiscalización	4. Permiso de la Dirección de Fiscalización		
5. Realizar su Pago	5. Realizar su Pago		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. Llevar solicitud a secretaria de ayuntamiento.			
2-. Tener la anuencia del delegado por escrito.			Delegado de comunidad
3-. Permiso emitido por secretaria del Ayuntamiento			Secretaria del Ayuntamiento
4-. Documento emitido por la Dirección de Fiscalización			Dirección de Fiscalización
5-. Realizar el pago del servicio en Tesorería.			
6. Identificación oficial			INE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito libre dirigido al Secretario de Ayuntamiento			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se cuenta	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Si Requiere, con el objetivo de verificar el uso y giro solicitado por el propietario o interesado			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Lic Carlos Fernando Cabrieles Garza		fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
5 días		Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/>
		Negativa Ficta	<input type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			1 día
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			NO APLICA
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
		Efectivo en cajas de la tesorería	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Vigencia única			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que cumpla con los requisitos ya expuestos y los reglamentos de la ley de alcoholes del Estado de Guanajuato			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Fiscalización		
AREA O DEPARTAMENTO	permiso eventual venta de cerveza		
DOMICILIO (S)	Plaza principal #100 San Felipe Gto.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 8:30am a 4:00pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Plaza principal #100 San Felipe Gto		
TELEFONO (S)	4286850013 ext 104		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Dirección de Fiscalización	4286850013 ext 104	fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Documento emitido por la Dirección de fiscalización para comprobar que se tiene el permiso de venta de cerveza eventual.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	

Lic Carlos Fernando Cabrieles Garza
Director
Dirección de Fiscalización